

TASAS PARA LA VISITA DE AUDITORÍA DE ACREDITACION DE UNIDADES DE MAMA

Apreciados Coordinadores de Unidades de Mama:

Hemos retomado las visitas presenciales de auditoría para la acreditación de Unidades de mama.

Los pasos a seguir serán los mismos que se realizan de manera habitual, subir la documentación requerida y contestar el formulario a través de la página WEB <https://plataformadeacreditacion.sespm.es/usuarios/login>

Una vez revisados los documentos y aceptada la solicitud de acreditación/reactuación, durante una semana se aclararán dudas y preguntas vía telefónica/videoconferencia/mail y se establecerá una fecha para realizar una reunión presencial con los Coordinadores, jefes de los diferentes servicios, gestora de casos y Dirección Médica donde se expondrán las conclusiones, los puntos fuertes, los puntos débiles (si los hubiera) y los aspectos a mejorar.

La decisión final y ratificación por la Junta Directiva será comunicada en el plazo máximo de 1 mes.

El desplazamiento y alojamiento de los Auditores, si lo hubiera, lo sufragará el Hospital que se vaya a acreditar.

Además, la acreditación/ reactivación tendrá un coste de 800 euros + IVA en concepto de tasas por la tramitación, labores de administración y revisión de documentación por parte de los Auditores y Secretaría Técnica.

Quedamos a vuestra disposición.

Dra. Carmen Ara Pérez
Coordinadora de Unidades de Mama
SESPM